



Solo 165 erasmus salmantinos recibirán, por ahora, la beca de 233 euros al mes

El BOE publica la cuantía de las ayudas, que ascienden a 149 en la Usal y 16 en la Universidad Pontificia

:: F. MAÑOSO/R. RÁBADE

SALAMANCA. El Ministerio de Educación publicó ayer una nueva resolución en el BOE que fija en 233 euros al mes la cantidad que recibirán este curso los becarios erasmus que hubieran tenido el año pasado una beca general, en línea con los nuevos requisitos para acceder a estas ayudas que estableció el departamento de José Ignacio Wert el pasado mes de octubre. No contempla los importes que recibirán quienes no cumplan esos requisitos porque aún no se ha aprobado la ampliación presupuestaria para sus ayudas.

Hasta que este cambio no se introduzca en los Presupuestos Generales del Estado, a través de una enmienda que tiene previsto presentar el PP, por el momento el BOE confirma que solo los alumnos con beca general cobrarán 233 euros al mes, y por un máximo de ocho meses. Esta situación deja a 355 estudiantes de la Universidad de Salamanca al margen de las ayudas por el momento, y en esta primera tanda, tan solo 149 recibirán dicha cuantía. La Usal recibirá de esta forma 277.736 euros, según el reparto establecido por el Ministerio.

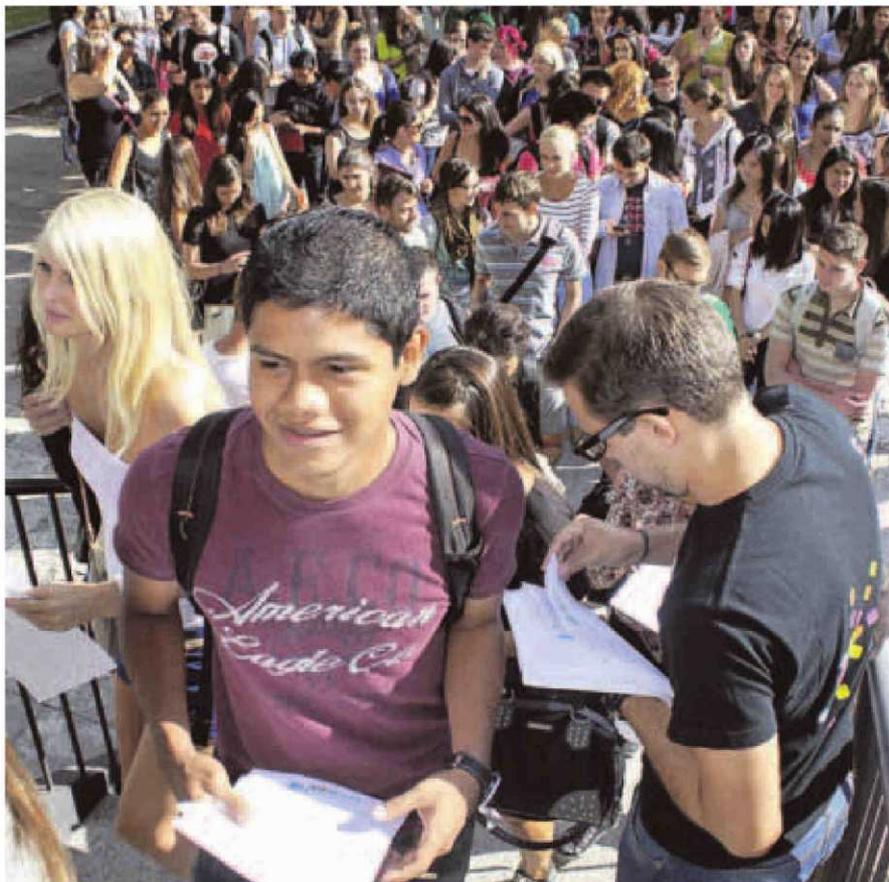
En el caso de la Universidad Pontificia, la resolución establece, en esta primera tanda, que los erasmus becados sean 16, lo que traducido a montantes económicos, representa un desembolso total en ayudas de 27.494 euros, muy inferior, por tanto, a los 227.736 citados anteriormente en relación a la Usal. Todo ello conlleva, además, que 66 estudiantes erasmus de la Universidad del Episcopado Español se queden fuera de la cobertura económica, al menos por el momento.

Con beca general del MEC

La decisión del Gobierno, vía resolución, de incluir el criterio de conceder la beca erasmus solo a quienes tuvieran una beca general del MEC, entró en vigor con el curso ya iniciado, y dejó fuera de las ayudas a muchos alumnos que ya tenían la beca concedida y se encontraban estudiando en distintos países europeos. Esta nueva exigencia provocó un aluvión de críticas desde todos los sectores de la sociedad y, sobre todo de los estudiantes que ya están cursando sus estudios fuera del país y que veían frustradas en muchos casos sus expectativas de poder continuar sus en el extranjero.

Ante las reivindicaciones y quejas estudiantiles, el Ministerio de Educación decidió rectificar y permitir que sólo durante este curso, recibieran las ayudas que les habían sido inicialmente concedidas.

Esa rectificación pasaba por in-



Estudiantes erasmus en el inicio de curso. :: EL NORTE

corporar al presupuesto inicial de 14,3 millones de euros una partida extraordinaria de 19 millones mediante enmienda de la ley de Presupuestos Generales del Estado, que impulsó el PP en el Senado y que finalmente fue rechazada en la Mesa de la Cámara Alta por un error técnico. No obstante el propio Wert ha dicho recientemente que confía en el apoyo de los grupos parlamentarios para que la enmienda salga finalmente adelante. «Confío en que, tratándose de aumentar los recursos para un programa que tiene gran importancia, los distintos grupos parlamentarios permitirán la introducción de la enmienda», subrayó.

La nueva Orden fija la cuantía mensual para los erasmus que tienen beca general

El Gobierno tiene previsto aumentar la partida en 19 millones a través de una enmienda

La orden publicada ayer sólo se refiere a los alumnos de Erasmus que cumplan ese nuevo requisito de haber contado en 2012 con una beca general porque establece el reparto de los 14,3 millones que se habían previsto inicialmente para cubrir sus ayudas al estudio.

Además de los estudiantes, este huracán informativo generado por el posible recorte de las becas Erasmus también se ha granjeado las críticas de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. El rector de la Usal, Daniel Hernández Ruipérez, ha censurado reiteradamente cualquier disminución de las ayudas del Programa Erasmus.